

Cartago Valle, mayo 21 de 2026

Señores

Secretaria de Educación Municipal

Cartago Valle

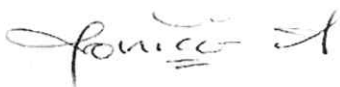
ASUNTO: Propuesta de servicio de computación en la nube (paas- plataforma en la nube) para la implementación de un sistema de gestión de documentos para la administración de referentes institucionales de calidad educativa (guía no 34 “guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento”).

COMPSYS S.A.S, es una empresa colombiana integradora de Soluciones Tecnológicas y de Comunicaciones habilitada por el Ministerio de las TIC bajo la licencia RTIC96002284 para prestar el servicio de internet y valor agregado en todo el territorio nacional.

Para el logro de esto **COMPSYS S.A.S**, cuenta con un grupo de profesionales suficientemente idóneos y capacitados con más de 20 años de experiencia en desarrollar proyectos tecnológicos eficientes en beneficio de nuestras regiones y de la comunidad en general.

Teniendo en cuenta lo anterior presentamos la propuesta de servicio de computación en la nube para el sistema de gestión de documentos en el municipio de Cartago.

Agradeciendo su atención



Mónica I. Arteaga Hernandez
Gerente General

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

QUIENES SOMOS

Somos una empresa colombiana que busca mejorar la calidad de vida de nuestro país mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Somos un Proveedor de Servicios de Internet - ISP habilitado por el Ministerio de las TIC bajo la licencia RTIC96002284 para prestar el servicio de internet y valor agregado en todo el territorio nacional.

Para el logro de esto Compsys cuenta con un grupo de profesionales suficientemente idóneos y capacitados con más de 12 años de experiencia en desarrollar proyectos tecnológicos eficientes en beneficio de nuestras regiones y de la comunidad en general.

Por lo tanto consideramos importante dar a conocer detalladamente los servicios que prestamos con el respaldo que solo Compsys puede brindar:

MISION

Brindar soluciones tecnológicas de avanzada tanto para entidades públicas como privadas permitiendo que logren mejorar su eficiencia y productividad en beneficio de nuestras regiones y de la comunidad en general.

VISION

Convertirse en una empresa líder en cuantos a soluciones tecnológicas se refiere, siendo un aliado estratégico para empresas públicas y privadas del orden regional y nacional.

NUESTROS SERVICIOS

Internet a su Alcance - ISP

Somos un Proveedor de Servicios de Internet - ISP habilitado por el Ministerio de las TIC bajo la licencia RTIC96002284 para prestar el servicio de internet y valor agregado en todo el territorio nacional.

Brindamos Conectividad tanto a usuarios residenciales como corporativos con tarifas competentes y con los más altos estándares de calidad y servicio.

Equipos de Tecnología y Telecomunicaciones

Somos distribuidores de los mayores fabricantes a nivel mundial como HP, Dell ,Compaq, Qbex , Cisco , Trednet y Motorola , los que nos da la seguridad y confianza que su empresa necesita.

Soporte y Mantenimiento de Plataformas Tecnológicas

Instalación y configuración de servidores, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de equipos de cómputo, Redes Eléctricas y Redes de Datos , Plantas y Conmutadores telefónicos, y Cámaras de Seguridad componen los servicios que ofrecemos para que toda su plataforma tecnológica funcione eficientemente.

Diseño e Implementación de Redes Eléctricas y de Datos

Redes cableadas mediante cable utp o fibra óptica y Redes inalámbricas seguras debidamente garantizadas son parte de las soluciones que nuestra empresa brinda a nivel de datos.

Sistemas de Tierra y diseño de redes eléctricas hacen parte de nuestro portafolio a nivel industrial.

Sin lugar a dudas una red de datos y un sistema eléctrico eficiente es la solución que una empresa debe tener para que un sistema de información trabaje de manera eficiente.

Implementación de la Estrategia de Gobierno en línea (Decreto 2573 del 2014)

Tenemos el compromiso de convertir su entidad en una organización totalmente digital, como lo exige el decreto 2693 del 2012 , acompañándola de tal manera que logre cumplir con todas las fases de gobierno en línea con los mayores estándares de calidad.

Zonas Wifi Territoriales

Mediante internet banda ancha y accesos inalámbricos de largo alcance lograremos que se comunidad acceda a internet en cualquier punto de su ciudad sin ningún tipo de inconveniente.

Regiones Digitales

Permita que su ciudad se convierta región totalmente digital ingresando a la sociedad de la información mediante la incorporación de zonas wifi publicas, creación de telecentros, portales interactivos, módulos multimedia de información , cámaras web turísticas ,y capacitación en nuevas tecnologías para la ciudadanía en general.

Asesoría Tics para el Sector Público

- Asesoría en la implantación de Gobierno en línea en el Municipio. Según el decreto 2573 del 2014
- Asesoría en la Implantación de la Estrategia de Cero Papel.
- Asesoría en la Implantación del Sistema Único de Información - SUI
- Gestión de Proyecto Tics ante el Orden Departamental y Nacional.
- Digitalización de la Información según la ley 594 del 2000.
- Sistema de Gestión de Calidad y Meci
- Red Educativa Nacional – Conexion Total

PROPUESTA TECNICA

Dentro del proceso de implementación nuestra empresa realizará las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	ELABORACIÓN DE FICHA DE DIAGNÓSTICO. Creación de un formato (ficha diagnóstica), para la recolección de información técnica de doce (12) Instituciones Educativas oficiales del municipio de Cartago, en donde se creen los campos requeridos, basándose en la identificación de algunos de los documentos referentes establecidos en la Guía No 34 "Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento" emitida por el Ministerio de Educación Nacional. Los campos sobre la identificación de las Instituciones educativas y la existencia o no de los documentos producidos por estas deben ser: IDENTIFICACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA • Nombre Institución Educativa. • Geo referenciación Institución Educativa. • Nombre Rector Institución Educativa. • Nombre funcionario enlace Institución Educativa. • Nombre de cada documento. • Fecha de actualización de cada documento. • Formato de cada documento. DOCUMENTOS REFERENTES GESTIÓN CALIDAD EDUCATIVA • RESOLUCIÓN CREACIÓN IE • PEI • SIEE • PMI • PROYECTOS TRANSVERSALES • AUTOEVALUACIÓN • MANUAL DE CONVIVENCIA • PLAN DE GESTION TIC • RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO En la ficha en el campo "DOCUMENTOS REFERENTES GESTIÓN CALIDAD EDUCATIVA", se debe identificar si existe el documento y de contar con el documento, identificar la fecha de la última actualización. Además de un campo para posibles observaciones. Nota 1: La ficha debe contener campo para las firmas del funcionario del operador que recauda la información y la firma del funcionario que entregará la información en la Institución Educativa Oficial. Nota 2: La seis (06) Instituciones Educativas oficiales del municipio de Cartago focalizadas para la ejecución del presente proyecto son: 1 ANTONIO HOLGUÍN GARCÉS 2 ESCUELA NORMAL SUPERIOR REGIONAL CIUDAD CARTAGO 3 GABO	Unidad	1	2.580.000	\$2.580.000

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
4	INDALECIO PENILLA				
5	MARÍA AUXILIADORA				
6	SOR MARÍA JULIANA				
2	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA DE DIAGNÓSTICO Diligenciamiento de la ficha diagnóstico para seis (06) Instituciones Educativas oficiales del municipio de Cartago Valle del Cauca, en donde se identifiquen algunos de los documentos referentes establecidos en la Guía No 34 "Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento" emitida por el Ministerio de Educación Nacional, y que deben "cargarse" y publicarse en la Plataforma en la nube. Los campos que deben ser diligenciados por el contratista en LA FICHA DE DIAGNÓSTICO en cada una de las seis (06) Instituciones Educativas oficiales del municipio de Cartago deben ser: IDENTIFICACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA • Nombre Institución Educativa. • Geo referenciación Institución Educativa. • Nombre Rector Institución Educativa. • Nombre funcionario enlace Institución Educativa. • Nombre de cada documento. • Fecha de actualización de cada documento. • Formato de cada documento. DOCUMENTOS REFERENTES GESTIÓN CALIDAD EDUCATIVA • RESOLUCIÓN CREACIÓN IE • PEI • SIEE • PMI • PROYECTOS TRANSVERSALES • AUTOEVALUACIÓN • MANUAL DE CONVIVENCIA • PLAN DE GESTION TIC • RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO La ficha debe entregarse con la firma del funcionario del operador responsable de la recolección de la información y la firma del funcionario que suministra la información en la respectiva Institución Educativa Oficial.	Unidad	06	\$ 150.000	\$ 900.000
3	DESARROLLO Y ENTREGA DE UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA BASADA EN LA COMPUTACIÓN EN LA NUBE Desarrollo e Implementación de una herramienta tecnológica (software) con Plataforma en la nube, para el almacenamiento, procesamiento y gestión de datos y documentos., diseñada para: - Optimizar la gestión, almacenamiento y acceso a la información de manera segura y eficiente. - La solución incluirá funcionalidades adaptadas a las necesidades del usuario que tengan en cuenta las funcionalidades adaptadas a las necesidades del usuario. - La Plataforma en la nube debe ofrecer funcionalidades parametrizadas en el momento de su diseño inicial, en la cual se ofrezca la posibilidad del cargue remoto de los documentos identificados en la ficha diagnóstico y que el	Unidad	1	\$ 52.000.000	\$ 52.000.000

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
	cargue se realice desde los usuarios creados para cada institución educativa. - Garantizando disponibilidad, escalabilidad y acceso remoto desde cualquier dispositivo con conexión a internet. La entrega de la herramienta se realizará con los respectivos lineamientos de uso, documentación técnica y capacitación para su correcta administración y aprovechamiento. El repositorio digital estará soportado en una plataforma de servicios de computación en la nube, garantizando las siguientes funcionalidades clave: Cumpliendo con las siguientes FUNCIONALIDADES: • Dominio y hosting. • Roles de administración de la plataforma (Usuarios y Súper usuarios) • Acceso vía navegador web • Compatibilidad con equipos móviles y de escritorio • Cargue de documentos (individual y masivo): La plataforma debe permitir la carga de archivos en formatos estándar (PDF, DOCX, XLSX) con un límite de peso configurable (mínimo 20MB por archivo) para asegurar la integridad de documentos extensos como el PEI o el Manual de Convivencia. • Almacenamiento y acceso centralizado: Repositorio digital con disponibilidad permanente para consulta y gestión documental. • Seguimiento y acompañamiento remoto: Herramientas de monitoreo y gestión para la supervisión de procesos institucionales. SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESO: La propiedad intelectual de la base de datos y la totalidad de los documentos cargados pertenecen exclusivamente a la Secretaría de Educación Municipal de Cartago. El contratista deberá hacer entrega de un backup (respaldo) al finalizar el contrato. • El contratista deberá garantizar continuidad del servicio al finalizar el contrato. • El contratista y la solución tecnológica deberán dar estricto cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos personales, garantizando el tratamiento seguro de los nombres y datos de contacto de los funcionarios registrados.				

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
4	CAPACITACION: Uso, gestión y seguimiento de documentos en la Plataforma en la nube . Temas a Desarrollar: Identificación de roles (Instituciones Educativas y Secretaría de Educación Municipal) Introducción a la Computación en la Nube. Uso de la herramienta de computación en la nube. Modalidad: presencial I. Duración: una capacitación de 6 horas con jornada teórica y practica II. Número de personas: 30 funcionarios de las instituciones educativas del sector oficial y la Secretaría de Educación, los cuales fueron designados por los rectores y el secretario de Educación Municipal.				
	III. Profesional con formación académica mínima que correspondan a alguno de los siguientes núcleos básicos de conocimiento: Perfil profesional exigido para el capacitador: Ingeniero Sistemas o Electrónico con dos (2) años de experiencia profesional.	Unidad	1	\$ 4.889.490	\$ 4.889.490
	IV. Requerimientos: Para el desarrollo de la actividad se requiere encuesta de satisfacción, material didáctico o pedagógico, listado de asistencia, etc.	Unidad	40	\$ 9.000	360.000
	V. Logística Auditorio con capacidad para 30 personas habilitado con sonido y amplificación, conectividad a internet, uso de equipos electrónicos, tomacorrientes y video proyector.	Unidad	1	\$ 980.000	\$ 980.000
	VI. Refrigerios: Compuesto por: Dos (2) Empanada de carne de tamaño "Tradicional" típica colombiana y Jugo procesado en caja de 200 ml. Servidos en sitio, con los utensilios necesarios en empaque individual y con el cumplimiento de las normas de manipulación y conservación de alimentos.	Unidad	40	\$ 16.000	\$ 640.000
	VII. Estación de café, agua y aromática: Instalar en el evento una estación de café, agua y aromática para 30 personas.	Unidad	1	\$ 280.000	\$ 280.000
5	INFORME DE CARGUE DE LA INFORMACIÓN IDENTIFICADA Y SUMINISTRADA POR CADA UNA DE LAS 06 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES • Acceso a la plataforma en la nube con claves de acceso. • Selección del módulo o sección donde se cargará la información. • Subida masiva o individual de documentos/datos • Revisión de la integridad de los archivos una vez cargados. • Verificación de la información. Se llevará a cabo la verificación de información una vez realizado el cargue de los documentos y el contratista deberá entregar un informe relacionando los documentos cargados en la plataforma por cada institución educativa. Esto con el fin de contar con	Unidad	1	\$ 6.500.000	\$ 6.500.000

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
	la veracidad, precisión y calidad de la información suministrada en la plataforma.				

PROPUESTA ECONOMICA

El costo para el Servicio de Computación en la nube para la implantación del sistema de gestión de documentos es de \$ **69.129.490**

plazo de ejecución: 60 días calendario



CORPORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL E.S.A.L.

NIT 900.734.400-8

Mayo 26 del 2026

Señores

Secretaria de Educación Municipal

Cartago Valle

Referencia: Propuesta de servicio de computación en la nube (paas- plataforma en la nube) para la implementación de un sistema de gestión de documentos para la administración de referentes institucionales de calidad educativa (guía no 34 "guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento").

Por medio del presente y de acuerdo a su solicitud nos permitimos enviar la siguiente cotización .

Atentamente,

SANDRA LORENA LOZADA
Representante Legal CORPSIGE



CORPORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL E.S.A.L.

NIT 900.734.400-8

DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA

A continuación, se presentan las actividades a desarrollar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor T.
1	ELABORACIÓN DE FICHA DE DIAGNÓSTICO. Creación de un formato (ficha diagnóstica), para la recolección de información técnica de doce (12) Instituciones Educativas oficiales del municipio de Cartago, en donde se creen los campos requeridos, basándose en la identificación de algunos de los documentos referentes establecidos en la Guía No 34 "Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento" emitida por el Ministerio de Educación Nacional. Los campos sobre la identificación de las Instituciones educativas y la existencia o no de los documentos producidos por estas deben ser: IDENTIFICACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA • Nombre Institución Educativa. • Geo referenciación Institución Educativa. • Nombre Rector Institución Educativa. • Nombre funcionario enlace Institución Educativa. • Nombre de cada documento. • Fecha de actualización de cada documento. • Formato de cada documento. DOCUMENTOS REFERENTES GESTIÓN CALIDAD EDUCATIVA • RESOLUCIÓN CREACIÓN IE • PEI • SIEE • PMI • PROYECTOS TRANSVERSALES • AUTOEVALUACIÓN • MANUAL DE CONVIVENCIA • PLAN DE GESTION TIC • RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO En la ficha en el campo "DOCUMENTOS REFERENTES GESTIÓN CALIDAD EDUCATIVA", se debe identificar si existe el documento y de contar con el documento, identificar la fecha de la última actualización. Además de un campo para posibles observaciones. Nota 1: La ficha debe contener campo para las firmas del funcionario del operador que recauda la información y la firma del funcionario que entregará la información en la Institución Educativa Oficial. Nota 2:	Unidad	1	2.590.000	\$2.590.000



CORPORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL E.S.A.L.

NIT 900.734.400-8

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor T.
	La seis (06) Instituciones Educativas oficiales del municipio de Cartago focalizadas para la ejecución del presente proyecto son: 1 ANTONIO HOLGUÍN GARCÉS 2 ESCUELA NORMAL SUPERIOR REGIONAL CIUDAD CARTAGO 3 GABO 4 INDALECIO PENILLA 5 MARÍA AUXILIADORA 6 SOR MARÍA JULIANA				
2	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA DE DIAGNÓSTICO Diligenciamiento de la ficha diagnóstico para seis (06) Instituciones Educativas oficiales del municipio de Cartago Valle del Cauca, en donde se identifiquen algunos de los documentos referentes establecidos en la Guía No 34 "Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento" emitida por el Ministerio de Educación Nacional, y que deben "cargarse" y publicarse en la Plataforma en la nube. Los campos que deben ser diligenciados por el contratista en LA FICHA DE DIAGNÓSTICO en cada una de las seis (06) Instituciones Educativas oficiales del municipio de Cartago deben ser: IDENTIFICACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA • Nombre Institución Educativa. • Geo referenciación Institución Educativa. • Nombre Rector Institución Educativa. • Nombre funcionario enlace Institución Educativa. • Nombre de cada documento. • Fecha de actualización de cada documento. • Formato de cada documento. DOCUMENTOS REFERENTES GESTIÓN CALIDAD EDUCATIVA • RESOLUCIÓN CREACIÓN IE • PEI • SIEE • PMI • PROYECTOS TRANSVERSALES • AUTOEVALUACIÓN • MANUAL DE CONVIVENCIA • PLAN DE GESTION TIC • RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO La ficha debe entregarse con la firma del funcionario del operador responsable de la recolección de la información y la firma del funcionario que suministra la información en la respectiva Institución Educativa Oficial.	Unidad	06	\$ 162.000	\$ 972.000



CORPORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL E.S.A.L.

NIT 900.734.400-8

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor T.
3	DESARROLLO Y ENTREGA DE UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA BASADA EN LA COMPUTACIÓN EN LA NUBE Desarrollo e Implementación de una herramienta tecnológica (software) con Plataforma en la nube, para el almacenamiento, procesamiento y gestión de datos y documentos., diseñada para: - Optimizar la gestión, almacenamiento y acceso a la información de manera segura y eficiente. - La solución incluirá funcionalidades adaptadas a las necesidades del usuario que tengan en cuenta las funcionalidades adaptadas a las necesidades del usuario. - La Plataforma en la nube debe ofrecer funcionalidades parametrizadas en el momento de su diseño inicial, en la cual se ofrezca la posibilidad del cargue remoto de los documentos identificados en la ficha diagnóstico y que el cargue se realice desde los usuarios creados para cada institución educativa. - Garantizando disponibilidad, escalabilidad y acceso remoto desde cualquier dispositivo con conexión a internet. La entrega de la herramienta se realizará con los respectivos lineamientos de uso, documentación técnica y capacitación para su correcta administración y aprovechamiento. El repositorio digital estará soportado en una plataforma de servicios de computación en la nube, garantizando las siguientes funcionalidades clave: Cumpliendo con las siguientes FUNCIONALIDADES: • Dominio y hosting. • Roles de administración de la plataforma (Usuarios y Súper usuarios) • Acceso vía navegador web	Unidad	1	\$ 53.400.000	\$ 53.400.000



CORPORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL E.S.A.L.

NIT 900.734.400-8

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor T.
	• Compatibilidad con equipos móviles y de escritorio • Cargue de documentos (individual y masivo): La plataforma debe permitir la carga de archivos en formatos estándar (PDF, DOCX, XLSX) con un límite de peso configurable (mínimo 20MB por archivo) para asegurar la integridad de documentos extensos como el PEI o el Manual de Convivencia. • Almacenamiento y acceso centralizado: Repositorio digital con disponibilidad permanente para consulta y gestión documental. • Seguimiento y acompañamiento remoto: Herramientas de monitoreo y gestión para la supervisión de procesos institucionales. SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESO: La propiedad intelectual de la base de datos y la totalidad de los documentos cargados pertenecen exclusivamente a la Secretaría de Educación Municipal de Cartago. El contratista deberá hacer entrega de un backup (respaldo) al finalizar el contrato. • El contratista deberá garantizar continuidad del servicio al finalizar el contrato. • El contratista y la solución tecnológica deberán dar estricto cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos personales, garantizando el tratamiento seguro de los nombres y datos de contacto de los funcionarios registrados.				



CORPORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL E.S.A.L.

NIT 900.734.400-8

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor T.
4	CAPACITACION: Uso, gestión y seguimiento de documentos en la Plataforma en la nube . Temas a Desarrollar: Identificación de roles (Instituciones Educativas y Secretaría de Educación Municipal) Introducción a la Computación en la Nube. Uso de la herramienta de computación en la nube. Modalidad: presencial I. Duración: una capacitación de 6 horas con jornada teórica y practica II. Número de personas: 30 funcionarios de las instituciones educativas del sector oficial y la Secretaría de Educación, los cuales fueron designados por los rectores y el secretario de Educación Municipal.				
	III. Profesional con formación académica mínima que correspondan a alguno de los siguientes núcleos básicos de conocimiento: Perfil profesional exigido para el capacitador: Ingeniero Sistemas o Electrónico con dos (2) años de experiencia profesional.	Unidad	1	\$ 5.150.000	\$ 5.150.000
	IV. Requerimientos: Para el desarrollo de la actividad se requiere encuesta de satisfacción, material didáctico o pedagógico, listado de asistencia, etc.	Unidad	40	\$ 9.300	372.000
	V. Logística Auditorio con capacidad para 30 personas habilitado con sonido y amplificación, conectividad a internet, uso de equipos electrónicos, tomacorrientes y video proyector.	Unidad	1	\$ 989.000	\$ 989.000
	VI. Refrigerios: Compuesto por: Dos (2) Empanada de carne de tamaño "Tradicional" típica colombiana y Jugo procesado en caja de 200 ml. Servidos en sitio, con los utensilios necesarios en empaque individual y con el cumplimiento de las normas de manipulación y conservación de alimentos.	Unidad	40	\$ 16.320	\$ 652.800
	VII. Estación de café, agua y aromática: Instalar en el evento una estación de café, agua y aromática para 30 personas.	Unidad	1	\$ 284.000	\$ 284.000



CORPORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL E.S.A.L.

NIT 900.734.400-8

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor T.
5	INFORME DE CARGUE DE LA INFORMACIÓN IDENTIFICADA Y SUMINISTRADA POR CADA UNA DE LAS 06 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES • Acceso a la plataforma en la nube con claves de acceso. • Selección del módulo o sección donde se cargará la información. • Subida masiva o individual de documentos/datos • Revisión de la integridad de los archivos una vez cargados. • Verificación de la información. Se llevará a cabo la verificación de información una vez realizado el cargue de los documentos y el contratista deberá entregar un informe relacionando los documentos cargados en la plataforma por cada institución educativa. Esto con el fin de contar con la veracidad, precisión y calidad de la información suministrada en la plataforma.	Unidad	1	\$ 6.535.000	\$ 6.535.000

El valor total de la solución es de \$ 70.944.800

Atentamente,

SANDRA LORENA LOZADA
Representante Legal CORPSIGE



ELECTRICOM
NIT 10.004.540-0
"Avance Tecnológico a tu alcance"

VERSIÓN: 1

GF-DO-01

PÁGINA 1 DE 6

Cartago, mayo 2026

Doctora
Angela María Rendon Marín
Secretario de Educación

Cordial Saludo,

Por medio del presente y de acuerdo a su solicitud me permito enviar la cotización correspondiente a la **PROPUESTA SERVICIO DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE (PAAS- PLATAFORMA EN LA NUBE) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE REFERENTES INSTITUCIONALES DE CALIDAD EDUCATIVA (GUÍA NO 34 "GUÍA PARA EL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA AUTOEVALUACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO")**.

Atentamente,

Daniel Restrepo Pérez
ELECTRICOM PEREIRA
Nit 10.004.540-0
Carrera 4 1ª – 40-13
Cel. 3105033967 – 3187949477
Cartago Valle del Cauca



ELECTRICOM
NIT 10.004.540-0
 "Avance Tecnológico a tu alcance"

VERSIÓN: 1

GF-DO-01

PÁGINA 2 DE 6

DESCRIPCION TECNICA

A continuación, se presentan las actividades a desarrollar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	ELABORACIÓN DE FICHA DE DIAGNÓSTICO. Creación de un formato (ficha diagnóstica), para la recolección de información técnica de doce (12) Instituciones Educativas oficiales del municipio de Cartago, en donde se creen los campos requeridos, basándose en la identificación de algunos de los documentos referentes establecidos en la Guía No 34 "Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento" emitida por el Ministerio de Educación Nacional. Los campos sobre la identificación de las Instituciones educativas y la existencia o no de los documentos producidos por estas deben ser: IDENTIFICACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA • Nombre Institución Educativa. • Geo referenciación Institución Educativa. • Nombre Rector Institución Educativa. • Nombre funcionario enlace Institución Educativa. • Nombre de cada documento. • Fecha de actualización de cada documento. • Formato de cada documento. DOCUMENTOS REFERENTES GESTIÓN CALIDAD EDUCATIVA • RESOLUCIÓN CREACIÓN IE • PEI • SIEE • PMI • PROYECTOS TRANSVERSALES • AUTOEVALUACIÓN • MANUAL DE CONVIVENCIA • PLAN DE GESTION TIC • RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO En la ficha en el campo "DOCUMENTOS REFERENTES GESTIÓN CALIDAD EDUCATIVA", se debe identificar si existe el documento y de contar con el documento, identificar la fecha de la última actualización. Además de un campo para posibles observaciones. Nota 1: La ficha debe contener campo para las firmas del funcionario del operador que recauda la información y la firma del funcionario que entregará la información en la Institución Educativa Oficial. Nota 2: La seis (06) Instituciones Educativas oficiales del municipio de Cartago	Unidad	1	2.582.000	\$2.582.000



ELECTRICOM
NIT 10.004.540-0
 “Avance Tecnológico a tu alcance”

VERSIÓN: 1

GF-DO-01

PÁGINA 3 DE 6

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
	focalizadas para la ejecución del presente proyecto son: 1 ANTONIO HOLGUÍN GARCÉS 2 ESCUELA NORMAL SUPERIOR REGIONAL CIUDAD CARTAGO 3 GABO 4 INDALECIO PENILLA 5 MARÍA AUXILIADORA 6 SOR MARÍA JULIANA				
2	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE EL DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA DE DIAGNÓSTICO Diligenciamiento de la ficha diagnóstico para seis (06) Instituciones Educativas oficiales del municipio de Cartago Valle del Cauca, en donde se identifiquen algunos de los documentos referentes establecidos en la Guía No 34 “Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento” emitida por el Ministerio de Educación Nacional, y que deben “cargarse” y publicarse en la Plataforma en la nube. Los campos que deben ser diligenciados por el contratista en LA FICHA DE DIAGNÓSTICO en cada una de las seis (06) Instituciones Educativas oficiales del municipio de Cartago deben ser: IDENTIFICACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA - Nombre Institución Educativa. - Geo referenciación Institución Educativa. - Nombre Rector Institución Educativa. - Nombre funcionario enlace Institución Educativa. - Nombre de cada documento. - Fecha de actualización de cada documento. - Formato de cada documento. DOCUMENTOS REFERENTES GESTIÓN CALIDAD EDUCATIVA - RESOLUCIÓN CREACIÓN IE - PEI - SIEE - PMI - PROYECTOS TRANSVERSALES - AUTOEVALUACIÓN - MANUAL DE CONVIVENCIA - PLAN DE GESTION TIC - RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO La ficha debe entregarse con la firma del funcionario del operador responsable de la recolección de la información y la firma del funcionario que suministra la información en la respectiva Institución Educativa Oficial.	Unidad	06	\$ 153.000	\$ 918.000
3	DESARROLLO Y ENTREGA DE UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA BASADA EN LA COMPUTACIÓN EN LA NUBE Desarrollo e Implementación de una herramienta tecnológica (software) con Plataforma en la nube , para el almacenamiento, procesamiento y gestión de datos y documentos., diseñada para: - Optimizar la gestión, almacenamiento y acceso a la	Unidad	1	\$ 53.200.000	\$ 53.200.000



ELECTRICOM
NIT 10.004.540-0
“Avance Tecnológico a tu alcance”

VERSIÓN: 1

GF-DO-01

PÁGINA 4 DE 6

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
	información de manera segura y eficiente. - La solución incluirá funcionalidades adaptadas a las necesidades del usuario que tengan en cuenta las funcionalidades adaptadas a las necesidades del usuario. - La Plataforma en la nube debe ofrecer funcionalidades parametrizadas en el momento de su diseño inicial, en la cual se ofrezca la posibilidad del cargue remoto de los documentos identificados en la ficha diagnóstico y que el cargue se realice desde los usuarios creados para cada institución educativa. - Garantizando disponibilidad, escalabilidad y acceso remoto desde cualquier dispositivo con conexión a internet. La entrega de la herramienta se realizará con los respectivos lineamientos de uso, documentación técnica y capacitación para su correcta administración y aprovechamiento. El repositorio digital estará soportado en una plataforma de servicios de computación en la nube, garantizando las siguientes funcionalidades clave: Cumpliendo con las siguientes FUNCIONALIDADES: • Dominio y hosting. • Roles de administración de la plataforma (Usuarios y Súper usuarios) • Acceso vía navegador web • Compatibilidad con equipos móviles y de escritorio • Cargue de documentos (individual y masivo): La plataforma debe permitir la carga de archivos en formatos estándar (PDF, DOCX, XLSX) con un límite de peso configurable (mínimo 20MB por archivo) para asegurar la integridad de documentos extensos como el PEI o el Manual de Convivencia. • Almacenamiento y acceso centralizado: Repositorio digital con disponibilidad permanente para consulta y gestión documental. • Seguimiento y acompañamiento remoto: Herramientas de monitoreo y gestión para la supervisión de procesos institucionales. SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESO: La propiedad intelectual de la base de datos y la totalidad de los documentos cargados pertenecen exclusivamente a la Secretaría de Educación Municipal de Cartago. El contratista deberá hacer entrega de un backup (respaldo) al finalizar el contrato.				



ELECTRICOM
NIT 10.004.540-0
 “Avance Tecnológico a tu alcance”

VERSIÓN: 1

GF-DO-01

PÁGINA 5 DE 6

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
	- El contratista deberá garantizar continuidad del servicio al finalizar el contrato. - El contratista y la solución tecnológica deberán dar estricto cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos personales, garantizando el tratamiento seguro de los nombres y datos de contacto de los funcionarios registrados.				
	CAPACITACION: Uso, gestión y seguimiento de documentos en la Plataforma en la nube . Temas a Desarrollar: Identificación de roles (Instituciones Educativas y Secretaría de Educación Municipal) Introducción a la Computación en la Nube. Uso de la herramienta de computación en la nube. Modalidad: presencial I. Duración: una capacitación de 6 horas con jornada teórica y practica II. Número de personas: 30 funcionarios de las instituciones educativas del sector oficial y la Secretaría de Educación, los cuales fueron designados por los rectores y el secretario de Educación Municipal. III. Profesional con formación académica mínima que correspondan a alguno de los siguientes núcleos básicos de conocimiento: Perfil profesional exigido para el capacitador: Ingeniero Sistemas o Electrónico con dos (2) años de experiencia profesional. IV. Requerimientos: Para el desarrollo de la actividad se requiere encuesta de satisfacción, material didáctico o pedagógico, listado de asistencia, etc. V. Logística Auditorio con capacidad para 30 personas habilitado con sonido y amplificación, conectividad a internet, uso de equipos electrónicos, tomacorrientes y video proyector. VI. Refrigerios: Compuesto por: Dos (2) Empanada de carne de tamaño “Tradicional” típica colombiana y Jugo procesado en caja de 200 ml. Servidos en sitio, con los utensilios necesarios en empaque individual y con el cumplimiento de las normas de manipulación y conservación de alimentos. VII. Estación de café, agua y aromática: Instalar en el evento una estación de café, agua y aromática para 30 personas.				
4		Unidad	1	\$ 4.900.000	\$ 4.900.000
		Unidad	40	\$ 9.200	368.000
		Unidad	1	\$ 987.000	\$ 987.000
		Unidad	40	\$ 16.300	\$ 652.000
		Unidad	1	\$ 283.000	\$ 283.000



ELECTRICOM
NIT 10.004.540-0
"Avance Tecnológico a tu alcance"

VERSIÓN: 1

GF-DO-01

PÁGINA 6 DE 6

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
5	INFORME DE CARGUE DE LA INFORMACIÓN IDENTIFICADA Y SUMINISTRADA POR CADA UNA DE LAS 06 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES • Acceso a la plataforma en la nube con claves de acceso. • Selección del módulo o sección donde se cargará la información. • Subida masiva o individual de documentos/datos • Revisión de la integridad de los archivos una vez cargados. • Verificación de la información. Se llevará a cabo la verificación de información una vez realizado el cargue de los documentos y el contratista deberá entregar un informe relacionando los documentos cargados en la plataforma por cada institución educativa. Esto con el fin de contar con la veracidad, precisión y calidad de la información suministrada en la plataforma.	Unidad	1	\$ 6.530.000	\$ 6.530.000

PROPUESTA ECONOMICA

La propuesta de servicio de computación en la nube (paas- plataforma en la nube) para la implementación de un sistema de gestión de documentos para la administración de referentes institucionales de calidad educativa (guía no 34 "guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento") tendrá un costo de **\$ 70.420.000**

plazo de ejecución: 60 días calendario